



COMISIÓN DE ECONOMÍA, BANCA, FINANZAS E INTELIGENCIA FINANCIERA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Dictamen de inhibición recaído en el Proyecto de Ley 2915/2022-CR, que propone la "Ley para fortalecer el servicio de limpieza pública municipal".

COMISIÓN DE ECONOMIA, BANCA, FINANZAS E INTELIGENCIA FINANCIERA PERIODO ANUAL DE SESIONES 2023-2024

Señor presidente:

Han sido remitido para dictamen de la Comisión de Economía, Banca, Finanzas e Inteligencia Financiera el Proyecto de Ley 2915/2022-CR, presentado por el Grupo Parlamentario Juntos por el Perú, a iniciativa de la señora congresista Ruth Luque Ibarra; que propone la "Ley para fortalecer el servicio de limpieza pública municipal".

Luego de la exposición y debate en la Sexta Sesión Ordinaria de fecha 08 de noviembre de 2023, se acordó por unanimidad aprobar el dictamen de inhibición recaído en el Proyecto de la Ley 2915/2022-CR, que propone la "Ley para fortalecer el servicio de limpieza pública municipal"; con veinte (20) votos a favor, de los señores congresistas César Manuel Revilla Villanueva, Alejandro Enrique Caveró Alva, Rosangella Andrea Barbarán Reyes, Víctor Seferino Flores Ruiz, Juan Carlos Martín Lizarzaburu Lizarzaburu, Tania Estefany Ramírez García, Elva Edith Julón Irigoín, María Grimaneza Acuña Peralta, Nieves Esmeralda Limachi Quispe, Isabel Cortez Aguirre, Alex Antonio Paredes Gonzales, Jorge Carlos Montoya Manrique, Noelia Rossvith Herrera Medina, Carlos Antonio Anderson Ramírez, Elías Marcial Varas Meléndez, Silvia María Monteza Facho, Raúl Felipe Doroteo Carbajo, Josefina Tudela Gutiérrez, Ilich Fredy López Ureña e Isaac Mita Alanoca.

I. SITUACIÓN PROCESAL DE LA PROPUESTA

El Proyecto de Ley 2915/2022-CR, que propone la "Ley para fortalecer el servicio de limpieza pública municipal", fue decretado a la Comisión de Economía, Banca, Finanzas e Inteligencia Financiera, con fecha 31 de agosto de 2023; como segunda comisión dictaminadora.

Firmado digitalmente por:
MONTÓYA MANRIQUE Jorge
Carlos FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 15/11/2023 03:13:33-0500

1
Firmado digitalmente por:
CAVERO ALVA Alejandro
Enrique FAU 20161749126 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 15/11/2023 13:52:29-0500

Dictamen de inhibición recaído en el Proyecto de Ley 2915/2022-CR, que propone la "Ley para fortalecer el servicio de limpieza pública municipal".

II. CONTENIDO DE LA PROPUESTA

El Proyecto de Ley 2915/2022-CR tiene por objeto incluir el cobro de los arbitrios por el servicio de limpieza pública en el comprobante mensual de prestación del servicio público de electricidad; con la finalidad de fortalecer la prestación de servicios públicos brindado por las municipalidades y asegurar la atención continua de la limpieza pública y la protección del ambiente.

III. MARCO NORMATIVO

- 3.1 Constitución Política del Estado.
- 3.2 Ley Orgánica de Municipalidades, Ley 27867.
- 3.3 Texto Único Ordenado de la Ley de Tributación Municipal, Decreto Legislativo 776, aprobado mediante Decreto Supremo 156-2004-EF.
- 3.4 Decreto Legislativo 1278, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos.
- 3.5 Resolución Ministerial 091-2020-MINAM, Aprueban la Guía para la Gestión Operativa del Servicio de Limpieza Pública.

IV. ANÁLISIS DE LA PROPUESTA

A partir del análisis del Proyecto de Ley 2915/2022-CR, que propone la "Ley para fortalecer el servicio de limpieza pública municipal", decretado a la Comisión de Economía, Banca, Finanzas e Inteligencia Financiera; se advierte que, involucra especialidades dentro del ámbito de gobierno locales, arbitrios municipales en cuanto a la limpieza pública municipal, cuyo objeto principal de la prestación guarda relación directa al recojo y disposición de residuos sólidos; asimismo, involucra un agente de cobro que recae en las empresas titulares de las concesiones eléctricas; de manera que, las comisiones involucradas ad hoc en estos temas son:

Dictamen de inhibición recaído en el Proyecto de Ley 2915/2022-CR, que propone la "Ley para fortalecer el servicio de limpieza pública municipal".

Materia o Especialidad	Comisión
Gobiernos Locales	Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado
Arbitrios municipales	Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado
Limpieza pública (Residuos sólidos)	Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, Ambiente y Ecología
Pagos (formas)	Defensa del Consumidor y Organismos Reguladores de los Servicios Públicos
Empresas concesionarias de energía eléctrica	Energía y Minas

En tal sentido, el artículo 34 del Reglamento del Congreso de la República prescribe la definición de las comisiones del congreso; puntualizando que: *"Las Comisiones son grupos de trabajo especializados de Congresistas, cuya función principal es el seguimiento y fiscalización del funcionamiento de los órganos estatales y, en particular, de los sectores que componen la Administración Pública. Asimismo, les compete el estudio y dictamen de los proyectos de ley y la absolución de consultas, en los asuntos que son puestos en su conocimiento de acuerdo con su especialidad o la materia. (...)"*

En el mismo orden normativo; y, de acuerdo a los objetivos de la Comisión de Economía, Banca, Finanzas e Inteligencia Financiera establecidos en el Plan de Trabajo para el Periodo Anual de Sesiones 2023-2024; donde se recogen los fundamentos económicos en el ámbito de las funciones legislativas y de fiscalización y control que le asigna el Reglamento del Congreso de la República, las materias objeto de iniciativa legislativa del Proyecto de Ley 2915/2022-CR, que propone la "Ley para fortalecer el servicio de limpieza pública municipal" no se encuentran circunscritas en el ámbito de su competencia de materia y especialidad; razones por las cuales corresponde aplicar la figura jurídica reglamentaria de la inhibición, de conformidad con el literal c) del artículo 70 del Reglamento del Congreso de la República, sin emitir pronunciamiento de fondo,



COMISIÓN DE ECONOMÍA, BANCA, FINANZAS E INTELIGENCIA FINANCIERA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Dictamen de inhibición recaído en el Proyecto de Ley
2915/2022-CR, que propone la "Ley para fortalecer el
servicio de limpieza pública municipal".

con el propósito que las comisiones que sean competentes por su especialidad y
materia, se pronuncien sobre el proyecto de ley.

V. CONCLUSIÓN

Por lo expuesto, la Comisión de Economía, Banca, Finanzas e Inteligencia Financiera,
de conformidad con lo establecido en el inciso c) del artículo 70 del Reglamento del
Congreso de la República, recomienda la INHIBICION de dictaminar el Proyecto de Ley
2915/2022-CR, que propone la "Ley para fortalecer el servicio de limpieza pública
municipal", por no tener competencia sobre la materia, sin que ello constituya un
pronunciamiento sobre el fondo del mismo.

Salvo mejor parecer

Dese Cuenta

Sala de Comisiones

Lima, 08 de noviembre de 2023.



Firmado digitalmente por:
REVILLA VILLANUEVA Cesar
Manuel FAU 20161740126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 13/11/2023 14:21:23-0500



Firmado digitalmente por:
RAMIREZ GARCIA Tania
Estefany FAU 20161740126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 14/11/2023 12:17:15-0500



Firmado digitalmente por:
FLORES RUIZ Victor
Seferino FAU 20161740126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 13/11/2023 14:35:44-0500



Firmado digitalmente por:
BARBARAN REYES Rosangella
Andrea FAU 20161740126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 14/11/2023 11:31:46-0500



Firmado digitalmente por:
CORTEZ AGUIRRE Isabel FAU
20161740126 soft
Motivo: En señal de
conformidad
Fecha: 13/11/2023 15:47:16-0500



Firmado digitalmente por:
LIMACHI QUISPE Nieves
Esmeralda FAU 20161740126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 13/11/2023 16:10:32-0500



Firmado digitalmente por:
ACUÑA PERALTA Maria
Grimaneza FAU 20161740126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 14/11/2023 10:06:24-0500



COMISIÓN DE ECONOMÍA, BANCA, FINANZAS E INTELIGENCIA FINANCIERA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Dictamen de inhibición recaído en el Proyecto de Ley
2915/2022-CR, que propone la "Ley para fortalecer el
servicio de limpieza pública municipal".



Firmado digitalmente por:
PAREDES GONZALES Alex
Antonio FAU 20181740126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 14/11/2023 12:27:58-0500



Firmado digitalmente por:
MONTA YAMANRIQUE Jorge
Carlos FAU 20181740126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 15/11/2023 03:15:42-0500



Firmado digitalmente por:
MONTEZA FACHO Silvia
Maria FAU 20181740126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 14/11/2023 15:08:28-0500



Firmado digitalmente por:
ANDERSON RAMIREZ Carlos
Antonio FAU 20181740126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 14/11/2023 16:59:00-0500



Firmado digitalmente por:
MILTA ALANOCA Isaac FAU
20181740126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 14/11/2023 17:14:37-0500



Firmado digitalmente por:
DOROTEO CARBAJO Raul
Felipe FAU 20181740126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 14/11/2023 18:07:05-0500



Firmado digitalmente por:
CAVERO ALVA Alejandro
Enrique FAU 20181740126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 15/11/2023 13:48:29-0500



Firmado digitalmente por:
TUDELA GUTIERREZ Adriana
Josefina FAU 20181740126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 20/11/2023 10:58:12-0500



**COMISIÓN DE ECONOMÍA, BANCA,
FINANZAS E INTELIGENCIA FINANCIERA**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

**Dictamen de inhibición recaído en el Proyecto de Ley
2915/2022-CR, que propone la "Ley para fortalecer el
servicio de limpieza pública municipal".**



COMISIÓN DE ECONOMÍA, BANCA, FINANZAS E INTELIGENCIA FINANCIERA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Dictamen de inhibición recaído en el Proyecto de Ley
2915/2022-CR, que propone la "Ley para fortalecer el
servicio de limpieza pública municipal".



Firmado digitalmente por:
HERRERA MEDINA Noelia
Rossvith FAU 20181740126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 19/11/2023 21:10:01-0500



Firmado digitalmente por:
VARAS MELENDEZ Blas
Marcial FAU 20181740126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 14/11/2023 15:32:33-0500



Firmado digitalmente por:
LIZARZABURU LIZARZABURU
Juan Carlos Martin FAU
20181740126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 14/11/2023 10:59:58-0500



Firmado digitalmente por:
JULON IRIGOIN Eva Edhit
FAU 20181740126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 13/11/2023 18:46:17-0500



Firmado digitalmente por:
LOPEZ UREÑAILICH FREDY
FIR 42834886 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 15/11/2023 17:28:21-0500

MP Dictámenes

De: mesadeparteesvirtual@congreso.gob.pe
Enviado el: lunes, 20 de noviembre de 2023 12:56
Para: Katherine Margaret Larco Ubillus
Asunto: Mensaje Usuario Interno - Dictámenes
Datos adjuntos: 874ceb8efcebd0d39d51e1ed651045c8.pdf

[Solicitante]: klarco@congreso.gob.pe

[Asunto]: Mensaje Usuario Interno - Dictámenes

[Mensaje]: Se adjunta el Dictamen de inhibición recaído en el Proyecto de Ley 2915/2022-CR, que propone la "Ley para fortalecer el servicio de limpieza pública municipal". Se indica que la votación aparece en la primera página del dictamen y que se pidió la dispensa de trámite para ejecutar los acuerdos tomados.

[Fecha]: 2023-11-20 12:55:39

[IP]: 192.168.10.219

Su mensaje ha sido recibido.

Por favor, **NO responda a este mensaje**, es un envío automático de una cuenta no supervisada.